



# CLÍNICA COLONIAL

La Clínica del Centro Histórico  
Dirección: Calle Montúfar N3-35 y Sucre  
Teléfonos: 2572070-2289721

---

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CLÍNICA DE ESPECIALIDADES G.E.P. COLONIAL CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2020.**

En la ciudad de Quito D.M., hoy 25 de junio del 2020, a las 11h00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Montúfar N° 3-35 y Sucre, frente a la “Unidad Educativa Sucre”; se reúnen las siguientes personas: NANCI JUDITH ENCALADA CÓRDOVA quien en la actualidad posee 2470 acciones el 98.80% MARIANA STEFANIA TENEZACA ENCALADA representada por la señora NANCI JUDITH ENCALADA CÓRDOVA con 15 acciones el 0.60% y NANCY TATIANA TENEZACA ENCALADA con 15 acciones el 0.60% todos socios de la compañía CLINICA DE ESPECIALIDADES G.E.P. COLONIAL CIA. LTDA.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de enero de 2010, ante el Dr. Héctor Vallejo, Notario Sexto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de abril de 2010, N° 1305, tomo 141.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Primero del estatuto de la compañía, siendo la hora señalada se instala la Junta Extraordinaria con los socios antes nombrados; preside la Junta, actuando como Presidente la señorita Nancy Tatiana Tenezaca Encalada, como Secretaria la señora Mariana Stefania Tenezaca Encalada y como Gerente General en funciones prorrogadas la Lic. Nanci Judith Encalada Córdova, se procede a dar lectura del orden del día que tiene como únicos puntos:

- 1.- Lectura de Informe de Gerencia 2019**
- 2.- Lectura de Informe de Comisario 2019**
- 3.- Lectura de Balances Periodo Fiscal 2019**
- 4.- Revisión y Aprobación de Balances Periodo Fiscal 2019**
- 5.- Revisión y Aprobación de la opinión del Informe de Auditoria Externa del Periodo Fiscal 2019**

La secretaria, señora Mariana Stefania Tenezaca Encalada, pone en conocimiento el orden del día, y pone en disposición los informes y balances presentados para la



# CLÍNICA COLONIAL

La Clínica del Centro Histórico  
Dirección: Calle Montúfar N3-35 y Sucre  
Teléfonos: 2572070-2289721

respectiva revisión en el cual constan las transacciones realizadas y los respectivos documentos de respaldo correspondientes al ejercicio fiscal 2019, y el informe correspondiente al Comisario, que da fe de lo que se ha realizado en el periodo fiscal.

Toma la palabra la señorita Nancy Tatiana Tenezaca Encalada, Presidenta de la Compañía y manifiesta que una vez revisado los informes financieros presentados por la Contadora Señora Jenny Andreina Vallejo Teljis, pone en consideración de la Asamblea dichos informes, para que sean revisados, analizados y aprobados.

Luego del análisis y revisión del informe financiero los socios deciden aprobar los BALANCES sin ninguna objeción y se recomienda a la Gerencia realizar todas las gestiones necesarias para el buen funcionamiento de la empresa.

Siendo las 12h30, se declara un receso para la elaboración del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión siendo las 13h00 y, por Secretaria se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Sin tener más que tratar se da por terminada la reunión siendo las 13h30 p.m.

